

**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA**

=====

**CONCEJO MUNICIPAL DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 239**

=====

En Pirque, a diecisiete días del mes de Octubre del año dos mil ocho, siendo las 9:38 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el concejal Pedro Daza Carbona,, actuando como Ministro de fe, la Secretaria Municipal, señora Karem Neubauer. Asisten a esta sesión los Concejales: señora Lorena Berrios González, señor Jorge Landeta Parra, señor Luis Batallé Pedreros, señora Betzabé Muñoz Herrera y señora Luz María Streeter Ríos.

En el nombre de Dios y de la Patria el presidente del concejo abre la sesión

TABLA

I.- CUENTA

- 1.- APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA N° 235, N° 236 Y N° 237
- 2.- ASISTE JEFE DE FINANZAS Y ENCARGADA DE CONTROL INTERNO, TEMA: PRESENTACION Y DISCUSION PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2009

II.- OTROS

III.- INCIDENTES

DESARROLLO

1 APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 235, 236 Y 237

EFFECTUADAS LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LA CONCEJALA BETZABE MUÑOZ AL ACTA 236 y ACTA 237, EL H. CONCEJO DA POR APROBADAS LAS ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS N° 235, 236 Y 237

Presidente: El concejo había solicitado al Jefe de Finanzas y a la encargada de Control que expusieran todo lo que tenía que ver con el presupuesto del año 2009, es bueno que esté presente la gente del CESCO, le doy la bienvenida a la señora Olga Gallardo, a los directores de la Corporación; don Jorge Fuenzalida y la señora Cristina Lara , la Señora Norita Ruiz y Karin Rojas, directora de Salud.

2 PRESENTACION Y DISCUSION PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2009

Gregorio Cortes (jefe de Finanzas): Para entender un poco los parámetros que se tomaron para realizar el presupuesto del año 2009, es una trayectoria desde el 2003 hasta el 2007 y el 2008 proyectado. Para ver lo que se proyectó para el año 2009 hay que tener un poco la información de años anteriores de los ingresos

propios (2003 al 2007). En algunas oportunidades hemos ejecutado \$ 3.700M por ejemplo, hay que descontar recursos externos que son fondos que vienen con nombre y apellido para proyectos específicos, por lo tanto, la media que se produce entre los ingresos propios es alrededor de \$ 3.100M, de acuerdo a esa información.

El concejal Landeta quiere dejar constancia que el Alcalde en una entrevista dice que el déficit obedece a los menores ingresos por permisos de circulación y eso evidentemente no es así, porque si hay un menor ingreso por concepto de patentes, en relación al histórico debería ser alrededor de \$ 300M, nunca de \$ 1.400M, quiero que quede en acta que yo discrepo categóricamente con lo que dijo el Alcalde, que el déficit se genera por menor concepto de patente, estamos hablando de un déficit que supera los \$ 1.000M si sumamos el Municipal mas el de Educación, lo que al ver las cifras, evidentemente que no es así.

El señor Gregorio Cortes: Le restamos los recursos externos y lo que queda son los recursos municipales, bajo ese concepto se estimo los ingresos municipales y a diferencia de otros años, el concepto que primó fue ajustarse, que es lógico, a los ingresos y no ajustar el presupuesto hacia los gastos, porque eso nos lleva a una situación totalmente equivocada.

En las patentes municipales se ha mantenido en una media de \$ 172M, eso depende mucho, obviamente, de los resultados de las empresas, todo lo que tenemos enrolado, depende mucho del capital propio, del capital propio va hacer el pago y eso es bastante fluctuante, pienso que este año, así como está la parte económica las empresas también van a sentir el resultado, por lo tanto eso habitualmente estaba proyectado en \$ 180M ó \$ 190M, pero pienso que va hacer un poco mas bajo. La Concha y Toro es nuestro mayor proveedor, semestralmente paga entre \$ 50M y \$ 60M, que no es menor. Y de ahí son dos o tres empresas que nos aportan unos \$ 2M ó \$ 3M y lo demás son contribuyentes pequeños. Prunesco debe estar alrededor de \$ 3M semestral.

En cuanto al Impuesto Territorial, de todo esto se tomo una media, según el comportamiento que hemos tenido en las contribuciones, que son los derechos de aseo que se pagan mediante las Contribuciones. Independiente al Rol que tengamos estamos sujetos al pago efectivo que el contribuyente realicen a la Tesorería General, ellos hacen la recaudación de este impuesto, igual estamos sujetos al pago de ellos, al comportamiento de pago.

En patentes municipales los derechos de aseo ascienden aproximadamente a \$ 6M, cifra que ha estado entre los \$ 8 M ó \$ 9M y de ahí bajo por un Decreto que hay que exime a todos los Villorrios de los derechos de aseo y dentro de los derechos de aseo obviamente están las patentes comerciales.

Otros derechos, Urbanización y Construcción eso es una proyección que hace el Departamento de Obras Municipales, por los derechos de construcción y urbanización que ellos emiten y lo proyectan en \$ 50M. Si bien es cierto el Departamento de Obras ha estado haciendo un esfuerzo importante, le dan facilidades a la gente para regularizar su situación, pero la gente no aparece.

Ideal sería, para efectos del presupuesto no ser tan optimista en la parte ingresos, yo prefiero mantener una media estable, lo que ha sido el comportamiento, si ahora el presupuesto crece en un 50% o en un 30% sería fabuloso. Consideremos que el presupuesto es totalmente flexible, no va hacer una situación estática, pero ahora tenemos que ser lo mas conservador posible.

En cuanto a transferencia de vehículos este es un ítem que ha mejorado mucho.

El concejal Luis Batallé, porque en propaganda tenemos cero.

El señor Gregorio, son ingresos por propaganda, la verdad que aquí falta un trabajo enorme en Ordenanza Municipal, por parte de fiscalización en patente comerciales. En este minuto no la consideré porque de los contribuyentes será un 10% que nos pagan los derechos de propaganda y eso también lleva hacer un estudio de cómo queremos también la publicidad en la comuna. Es un trabajo que hay que hacer, hay que desarrollarlo, normarlo. Por experiencia, lo que he visto en otras comunas la .municipalidad les da un marco regulatorio para su publicidad, y si no lo cumple lo sancionan con un mayor valor. Por eso no se considero, porque no esta esa normativa.

La concejala Muñoz hay que trabajar firme en la Ordenanza que regule publicidad y propaganda y según eso salir a cobrar.

El concejal Landeta yo quiero hacer una propuesta de cambiar un poco la presentación de Gregorio, lo que pasa es que nosotros estamos partiendo desde de abajo, yo haría primero una visión aérea y después irse al desglose. Lo que tú estás proponiendo como ingreso para todo el año 2009 son \$ 3280M y como egreso la

misma cifra , estos \$ 3200M , es normal, yo diría un poquito optimista , pero los egresos de \$ 3280M a mi juicio son irreales, primero, porque no consideran el déficit que ya bordea los \$ 900M. Primero resolvamos el tema macro y después nos vamos al detalle, porque si definimos un criterio macro, después vemos el detalle de cómo llegamos a ese criterio que definimos, entonces lo que quiero exponer es lo siguiente: si nosotros vamos hablar de un ingreso de \$ 3280M para el próximo año y vamos a gastar lo mismo, primero pongámonos de acuerdo en eso, si nos ponemos de acuerdo en la cifra , que no puede ser mas de \$ 3.280M, porque de adonde vamos a sacar mas plata, la pregunta es: como vamos a pagar el déficit de \$ 900M, como vamos a pagar los \$ 500M de déficit que tiene educación , como vamos a pagar el déficit que tiene salud , que me gustaría que lo precisáramos. Si no resolvemos el déficit de arrastre de \$ 1.400M, que sentido tiene que estemos viendo el detalle. Cuando yo hablo de la cifra macro me refiero a como vamos a resolver el déficit de \$ 1.400M. Suponiendo que alguien haga aparecer los \$ 1.400 M, decimos, que bueno, vamos a recibir \$ 3.200M y vamos a gastar \$ 3.200M, pero si decidimos gasta \$ 3.200M, significa que a Educación le vamos a pasar \$ 500M y Educación está pidiendo \$ 1.700M y si transferimos lo que aquí estamos viendo , significa que Educación va a tener que cerrar la escuela San Juan, y si aprobamos esto significa que salud va a tener que cerrar todas las postas excepto Concha y Toro y Principal , que sentido tiene todo esto, pongámonos de acuerdo primero en lo macro, el escenario mas probable es que tengamos un déficit de M\$ 1400, que cerremos la escuela de San Juan , que cerremos la educación nocturna , que disminuyamos la locomoción y que el próximo año funcione El Principal y Concha y Toro y que sigamos arrastrando una deuda de M\$ 1.400. **La concejala Berrios** que esa propuesta que tú estas diciendo no es novedad, está presentada en el Padem, es una propuesta que ya está en la mesa.

El presidente, yo propondría que hiciera énfasis en las cifras gruesas, no necesitamos hincapié en los detalles, solo en las cifras gruesas.

El concejal Batallé en la venta de activos, ahí tenemos que poner la venta de un terreno.

El señor Gregorio Cortes, pero no tengo la certeza de que puedan estar este año o el próximo a si es que se deja abierta la posibilidad, la cuenta abierta, en cuanto se produzca se pueden hacer las modificaciones correspondientes.

La concejala Berrios, cuantos son los terrenos que estamos vendiendo

La Alcaldesa Subrogante, se vendió uno hace dos años y se compro el terreno en la Católica. Son 2 lotes que se están vendiendo ahora.

La concejala Berrios, quiero recordar que hay un acuerdo que con la venta del otro terreno se destinara el dinero para hacer un jardín infantil. Tengo entendido que se aprobó un lote para vender y no dos.

El señor Gregorio Cortes. Los ingresos por percibir que se estiman en M\$ 10, esa cuenta ha estado siempre como muy optimista , pero en sí son deudas de años anteriores en que la recuperación no vas mas allá , en este año por lo menos de \$ 14M, a si es que la consideré solamente en \$ 10M y ese es el monto mas significativo . Con eso llegamos a una media de \$ 3.280M, en la parte ingresos.

El concejal Landeta. Educación nos está presentando un presupuesto que vamos a transferir a Educación \$ 276M y el Director de Educación nos dice que si le transferimos \$ 1.000M no funciona. Lo que está pidiendo son \$ 1.075M, son \$ 700M para funcionar y \$ 400M del déficit y nosotros le estamos transfiriendo \$ 276M. Si aprobamos este presupuesto, estamos aprobando que cierren cuatro escuelas el próximo año.

El señor Cortes, lo que aquí yo hago es la realidad financiera que tenemos , la decisión, las acciones a tomar , que es lo importante para hacer , el asunto de incrementar nuestros ingresos pasa por alcalde y la Directora de SECPLA que es la responsable de asesorar al alcalde en la elaboración del presupuesto.

La concejala Streeter, entonces aquí queda claro que Gregorio y Nayareth hacen un presupuesto de la cosa financiera, la decisión política no le corresponde a ellos, quien es el responsable político, quien elabora este presupuesto?

Alcaldesa Subrogante (Ana Luisa Carvalho), el responsable es el Alcalde, lo que pasa es que, aquí se hizo, para no caer en errores de años anteriores, la realidad misma

El concejal Landeta, aunque parezca majadero , voy a decir, este presupuesto significa no resolver el tema de la deuda que tiene el municipio , \$ 900M, supongamos que dejamos ese tema a parte , si aún así , aprobamos este presupuesto significa que educación necesita \$ 1.075M, es decir, \$ 700M para funcionar, cerrando la escuela de San Juan , disminuyendo el transporte escolar , eliminando la educación nocturna mas

\$ 400M, pero nosotros estamos pensando pasarle no \$ 1.000M, sino, \$ 276M. Lo que tenemos que hacer, nosotros no podemos aprobar nada, si es que educación nos trae una propuesta, que van hacer con los \$ 276M que le vamos aprobar, porque es eso lo que se va a aprobar \$ 276M. El Alcalde no nos ha hecho ninguna propuesta para resolver el tema de los M \$ 1.000, si no hace una propuesta, vender algo, igual este escenario no va a cambiar, porque esa venta del terreno o de lo que sea va a resolver la deuda, pero el presupuesto del próximo año no va a cambiar, educación pide M\$ 1.000 y nosotros estamos pensando pasarle M\$ 270.

El señor Cortes, yo solo puedo darles una visión financiera, el vender una propiedad nos va a solucionar el problema en forma puntual de ese año, pero no nos va a solucionar a futuro, hay que generar ingresos. En lo que tenemos que trabajar realmente, es en generar ingresos propios, ingresos que queden en la comuna y que sean de formas permanentes, porque los gastos en estos momentos, han ido creciendo año a año, por diferentes razones, porque la población ha crecido, porque los IPC nos van generando una merma importante financiera, pero tenemos que trabajar, ver la parte de cómo crear ingresos propios y que perduren en el tiempo. El vender un bien me va a solucionar el problema de un mes o dos meses, pero cuando se agoten esos recursos quedamos en lo mismo.

El concejal Batallé, este es un problema que pasa por todos los municipios, si ustedes ven en el diario, la Asociación Chilena de Municipalidades se queja de que el déficit de todos los municipios son de educación y salud, esto así tan crudo como está presentado, nos obliga a tomar medidas para poder atraer mas recursos propios.

El concejal Landeta, una cosa es que las platas no alcancen, como dicen todos los municipios, y otras es gastar irresponsablemente plata que no hay, porque cuando gastas irresponsablemente plata que no hay, ahí entras en déficit. Todos los municipios plantean que las transferencias que se le realiza a salud y educación no les alcanza, y como no les alcanzan, gastan lo que tienen y terminan con déficit, mas o menos, como lo dijo Subdere que no superan el 5% del total de ingresos, pero cuando se gasta irresponsablemente mas de lo que se tiene, se termina con déficit no cercano al 5%, sino que con déficit cercano al 20%, que es catastrófico, como es nuestro caso. No se puede comparar la situación que ocurre en Pirque hoy día, con lo que ocurre en todas las municipalidades, en todas las municipalidades falta, pero una parte se gasta irresponsablemente y en otras partes se ajusta a ese menor ingreso.

Concejal Batallé: Hay que ajustarse a esto, ustedes están presentando una visión catastrófica, porque estamos justamente en un momento electoral.

La concejala Berrios: Aquí no es un tema político, es un tema tan simple, aquí educación nos dijo que hay un déficit de M\$ 400, aquí se nos dijo que en Salud había problema, aquí se nos dijo que el municipio tiene un déficit financiero de M\$ 900, y eso hay que resolverlo, es catastrófico. Corporación dice reducción en los profesores, eliminación del transporte escolar, finiquito de 19 personas, eliminación del colegio San Juan, horas extraordinarias rebajadas en salud significa, rebaja en insumos de medicamentos y exámenes, reducir los honorarios, eliminación de postas rurales y tu Luis me vas a decir que esto es un tema político, aquí está la propuesta de la Corporación, es decir el propio alarde nos presenta estas medidas drásticas en el PADEM.

La Alcaldesa subrogante (Ana Luisa Carvallo): es la situación en la que estamos y hay que ajustarse a lo que hay, es la realidad, si esto significa cerrar escuelas y postas, hay que hacerlo. Hay una reducción importante de personal en el municipio y también en la corporación, a ninguno nos gusta, es un panorama triste.

La concejala Streeter: Lo que yo estoy esperando son las propuestas, porque nos están mostrando todas estas cifras y las propuestas son las que necesitamos para aprobarlas o rechazarlas. No veo donde nos podemos ajustar si las propuestas para aumentar ingresos y/o disminuir gastos no están.

La concejala Muñoz: estamos viendo un panorama del que no tenemos soluciones y propuestas, las necesitamos en forma urgente, pero también quiero sumarme a la palabras de Luis, tenemos que pensar que esto tiene alguna solución, sabemos que va a ser una solución difícil. Quiero resaltar que Educación y la Corporación, por años, no ahora en esta gestión arrastra déficit y sale igual adelante con los trabajos que corresponde hacer, talvez no sean los óptimos, pero igual se sale adelante. Es el minuto para solucionar este déficit, este arrastre, de esta situación que estamos viviendo.

El concejal Daza: uno es el déficit financiero, ya sea esto por desorden o por mala gestión, otra cosa es lo que nos recomendó Capacit, si queremos mirar a futuro lo que es Educación y Salud, hay que hacer cambios estructurales en la Corporación, independientemente del déficit, sino es inviable.

El concejal Landeta: Probablemente haya habido problemas de gestión, tanto del municipio como en la Corporación. Yo no puedo entender como la Corporación si pide un presupuesto, se le aprueba uno menor, pide 10 y se le aprueban 8 y termina gastando 10, quien se hace responsable de eso. Coincido plenamente con lo que dice Ana Luisa, que aquí hay una realidad y esa realidad hay que asumirla. Yo propongo que más que seguir mirando la letra chica, porque yo, desde ya, te apruebo el presupuesto, y saben porque, por que no va haber ninguna posibilidad de que los ingresos superen los M\$ 3.080.000 y eso es real. Y aquí hay que empezar a resolver con todas las ramas involucradas de cómo vamos a resolver para gestionar en Educación los M\$ 226.000 y salud con M\$ 170, porque no hay alternativa, ese es un tema que tenemos que trabajar ahora. Lo segundo hay que apurar al Alcalde para que presente la propuesta para reducir el déficit de M\$ 900, y cual va hacer la propuesta. Quiero proponer terminar con la exposición de Gregorio, la cual es muy realista y profesional y aprovechar que están aquí los miembros del directorio, para ver que vamos hacer con M\$ 170 en salud para el próximo año.

Señor Cortes: si esta es un presupuesto para el años 2009, estamos en un callejón sin salida, en que si se quiere ajustar la Corporación a estos niveles, en el año 2008 tenemos que tener todas las imposiciones del personal pagadas y las platas de los finiquitos, eso nos significa tener M\$ 300 mas lo que tenemos comprometido con la Corporación misma, entonces, es inviable de donde sacar esa cantidad de dinero, entre hoy y el 31 de Diciembre. No es menor el problema.

La Dideco nos hizo presentación de un mínimo de M\$ 198 para funcionar, lo cual le dejamos M \$ 45 y una parte importante que también le rebajamos todo lo que es honorarios de las personas que están encargadas de desarrollar los programas de Dideco, prácticamente estaría desaparecida la Dideco, trabajaría solamente con personas de planta y contrata. La asistencia social se incrementó en un 7% en el año 2009 a M\$ 22.

El concejal Daza: Dideco queda reducida en su mínima expresión, en M\$ 45.

La concejala Streeter: No sería bueno que dejáramos a Karin Rojas, a Ana Luisa que elabora el presupuesto y a los funcionarios que manejan las finanzas y que nos presenten una propuesta, por que la verdad, yo no se, cual es nuestro rol en esto.

El señor Cortes. La Dideco en el 2008 tenía un presupuesto de M\$ 144. Una proporción aproximada de 80 honorarios y 20 del servicio.

Lo importante es tener considerado en el presupuesto de gastos, que si bien es cierto, la cifra que se estima , no es necesario gastarla , es decir , si ahí tenemos M\$ 38 y podemos gastar M\$ 8 , no es necesario ni obligación gastar los M\$ 38.

El Subtítulo 21, que es el personal de planta y a contrata , honorarios con fines específicos , hay tres honorarios con sumaalzada, la persona de Servicio de Impuestos Internos , que ayuda con lo del impuesto territorial, don Patricio González y el periodista.. El título 21 con el gasto de personal de planta, contrata, honorarios a sumaalzada, honorarios de programas de social, dieta del concejo, ascienden a M\$ 624. Esto está calculado por la planta municipal que está aprobada por Ley.

En el título 22 que está referido al funcionamiento interno y al funcionamiento de la comunidad M\$ 805.480. Está referido aquí también a la comunidad porque hay un monto importante M\$ 270 que se proyectan en alumbrado público, eso es M\$ 208 exclusivamente de alumbrado público para el año y lo otro es el consumo de las dependencias, entonces uno mira la cifra y asusta de cómo se gasta tanto en alumbrado público, pero debo mantener el alumbrado público eso está directamente relacionado a la comunidad. Este año vamos a enterar una cifra de M\$ 203. Los gastos de variación que no dependen de nosotros se rebajaron en un 10%. Hoy en día estoy liberando un pago de M\$ 22 para amortizar la deuda de alumbrado público pero igual estamos atrasados.

Concejal Landeta: tú dices que nos gastamos M\$ 208 al año en alumbrado público, pero aunque suene chistoso, si se prende ampolleta por medio en el alumbrado público nos ahorramos M\$ 100, yo prefiero prender ampolleta por medio y que con esos M\$ 100 funcione alguna posta o funcione alguna escuela.

El señor Cortes. El proyecto de iluminación está dentro de un Item de inversión, está separado.

El concejal Landeta: si nosotros aplicamos esta medida restrictiva de prender una ampolleta por medio, ¿se podría hacer?, ¿Eso permitiría hacer una transferencia mayor a educación?

El señor Cortes: cualquier ahorro que se pueda hacer dentro del presupuesto de gasto, debiera estar destinado hacia la Corporación.

La señora Carvallo: la CGE no ha querido escuchar, no ha querido recepcionar, ellos eso no lo van hacer gratis, así es que han estado evadiendo el tema.

La concejala Berrios, cuando estábamos en crisis energética fui la primera que propuso bajar el tema de las luminarias, también nunca estuve de acuerdo con el voltaje que se instaló en la Avenida principal, entonces hoy el tiempo me da la razón y creo que hoy día hay que gestionar, si o sí, no podemos estar en manos de la empresa que quiera o no quiera. Somos clientes y los clientes deberían ser atendidos como corresponde y debería ponerse alguien a trabajar o llamarlos por teléfono y decirles que el municipio quiere apagar las luminarias en un 50% en la Avenida principal. El pago de lo presupuestado en el 2008 para luminarias era de M\$ 120 y hoy día va a llegar a los M\$ 208.

El concejal Batalle: Debería quedar como acuerdo municipal, que se envíe una carta a la CGE y que ellos nos respondan por escrito las razones técnicas porque no se podría hacer lo planteado en esta mesa y el costo de sacar las celdas fotoeléctricas

Concejal Landeta: yo se que en otras comunas lo han hecho, así es que es viable.

**EL H. CONCEJO ADOPTA POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE ACUERDO:
MANDAR CARTA A LA CGE INFORMANDOLE DEL ACUERDO DE CONCEJO DE DESCONECTAR
LUMINARIA POR MEDIO EN TODO EL PROYECTO NUEVO.**

El señor Cortes: El otro monto importante es por ejemplo M\$ 19 en artículos de escritorio, de acuerdo al clasificador presupuestario, en realidad nosotros no gastamos eso en materiales de oficina, pero si están incluidos las licencia de conducir, sellos verdes, formularios impresos, que son necesarios para la papelería interna, pero en eso con suerte nos gastamos M\$ 2, pero el clasificador no es lo suficientemente claro para indicarlo. A medida que crece el personal crece también los gastos de comunicación, pero también es una propuesta, si yo la hago en forma real, tendría que haberle puesto M\$ 38, en ambas telefonías

El concejal Landeta: estos son gastos menores, veamos que va a pasar con Educación, con Salud, con un presupuesto un quinto de lo que ellos están pidiendo **El señor Cortes:** otro de los montos es el de servicio de aseo, servicio dirigido a la comunidad que esta dentro del sub. titulo 22, no es un gasto nuestro, sino que está dirigido a la comunidad, está dirigido a la recolección de residuos domiciliarios y al uso de vertedero Dentro de los arriendos, está el arriendo de la OPD, y Sename establece que tienen que están en forma aislada y el arriendo de la biblioteca. Arriendo de equipos informáticos son los que tenemos en funcionamiento para la administración interna de CAS CHILE, eso se acaba de licitar y mantienen los mismos precios.

Dentro del título 23, están proyectados los desahucios e indemnizaciones de personas que se acogen a retiro o en caso de jubilaciones, está para el año proyectado, que son para tres o cuatro personas.

Subt. Titulo 24, ya lo vimos que corresponden a gastos de Educación y Salud. Y el otro monto importante es para el aporte del Fondo Común Municipal, está considerado el aporte del año y del servicio del convenio del año que son M\$ 9.420 mas reajustes e intereses y eso en sí son los montos mas significativos.

En estudios básicos que está considerando de acuerdo a la proyección, a la mimica proyección que pueda hacer la Secpla, consultarías M\$ 35 y obras civiles M\$ 75, dentro de los M\$ 75 están incluidos en pagar el proyecto de luminarias.

La deuda corriente de un año para otro es M\$ 80.000 que sería todo lo que estuviera devengado al 31 de Diciembre y no pagado. Eso es lo que les puedo presentar a grandes rasgos respecto al presupuesto financieramente. Reitero que es una propuesta financiera. Mi función es dar solo una visión financiera, la decisión le corresponde al alcalde.

El concejal Daza: todos estamos completamente claros que es un problema tremendamente crítico que tiene la municipalidad, el concejo no puede solucionar estas cosas, no le compete, de aquí no va a salir la solución.

La concejala Berrios: frente a la que dice Ana Luisa que van a quedar cuentas por pagar para el próximo año, que tiene que ser así porque no hay fondos, me gustaría saber Nayareth en que situación está el tema financiero con relación a cotizaciones, sueldos, honorarios, dietas, todo lo que tenga que ver con el personal municipal.

La señora Nayareth: hasta el día de hoy está mal. Con lo que llegó los primeros días de octubre, cancelamos los atrasos que teníamos por retenciones de honorarios. Noviembre no se sabe. Diciembre ingresa otra cantidad que podría ayudar a cubrir los sueldos. El pago al personal de honorarios no se sabe.

El señor Fuenzalida la Corporación tiene que sentarse a reformular el presupuesto junto con la municipalidad, lo que nosotros hablemos aquí no tiene ninguna validez, nos tenemos que sentar con la Karin y Lorenzo Feres, el Directorio Junto con la Municipalidad para buscar un punto de solución. Tiene que haber una coordinación entre Corporación y Municipalidad. Si cerramos las escuelas el problema social va a ser más grave aun.

El concejal Daza. El juntarse implica tomar medidas tremendamente dolorosas

El concejal Landeta: lo que se está proponiendo formalmente y oficialmente el municipio al concejo y a ustedes también, es que para Educación hay M\$ 276 para el próximo año y para salud M\$ 170, ahora lo que tiene que hacer Corporación con los técnicos y el directorio, es ver que va hacer con esa plata, hay que buscar un punto de encuentro.

La concejala Berrios: no hay que olvidar que con estos M\$ 276 mas los M\$ 270, que para tomar cualquier ajuste, tenemos que tener las cotizaciones al día, estamos entrampados, ajustamos y tomamos todas las decisiones habidas y por haber, pero como pagamos las indemnizaciones. Me gustaría saber de Karin, con esos M\$ 276, que puede hacer con eso.

La señora Karen Rojas (Directora de Salud): Durante el año 2008 además soy la Secretaria General de la Corporación Municipal de Pirque. El día jueves 2 de Octubre se presentó el PADEM ante el Concejo Municipal, por el Director de Educación, en el cual se trató de manifestar dos realidades, una realidad en la cual no se hace nada, no se puede tomar ninguna medida y cuanto significa eso para el año 2009, además se presentó la realidad tratando de hacer algunos ajustes para acomodarse a un presupuesto mas real. El día viernes 10 de Octubre me presenté yo como Directora de Salud ante el Concejo Municipal también y en ese momento se les presentó a los concejales la realidad de Salud y también bajo las dos visiones. Cuanto es lo que nosotros necesitaríamos para poder postular el año 2009 sin tomar ninguna medida y teniendo un presupuesto optimo y que medidas había que tomar en caso que el presupuesto se redujera, yo creo que ahí sin ser irrespetuosa, yo creo que ya los concejales están en antecedente que disminuir el presupuesto eso va a impactar directamente en los indicadores de Salud y Educación y en la calidad del servicio que se le está entregando a la comunidad. Yo en ese momento manifesté, en que nosotros, si bien, realizamos un presupuesto para el año 2009 que sabemos que a lo mejor es difícil que se ajuste a la realidad actual, ese presupuesto en determinado momento sino tenemos dinero de aquí al 31 de Diciembre para tener al día nuestras imposiciones y si no tenemos dinero para finiquito, ese presupuesto lamentablemente no lo vamos a poder reducir. Y en eso quiero hacerme cargo con lo que dice el señor Landeta, en el sentido de que porque en el 2007 nos aprueban un presupuesto de M\$ 8 y gastamos M\$ 10, por que lamentablemente si al 31 de Diciembre yo no tengo para reducir mi mayor gasto que son las remuneraciones, voy a tener que seguir con esa gente, por lo tanto yo de antemano voy a saber que voy a gastar M\$ 10 cuando me aprobaron M\$ 8 y esos M\$ 10 los voy a gastar en base a deudas, que es lo que nos ocurre en este momento, deudas previsionales y deudas con proveedores. Por lo tanto yo quiero ser clara que el presupuesto del 2009 va a ocurrir lo mismo. Si ustedes nos dicen que le vamos a aprobar M\$ 500, pero si yo no puedo tomar ninguna medida al 31 de Diciembre yo les voy a decir que para el próximo año yo voy a necesitar M\$ 1.200 y esa diferencia lo voy a gastar en base a deudas nuevamente. Tenemos que ser realista yo creo que es fácil de entender, si una casa funciona con M\$ 1.000 y le bajan el presupuesto a M\$ 500, es claro que eso lo va a llevar a una catástrofe. Yo estoy dispuesta asumir los costos que eso signifique, si a mi me dicen, trabaja con M\$ 500, yo puedo ser inteligente y creativa para trabajar con esa cantidad, pero yo creo que la responsabilidad no me corresponde a mi. Yo al 31 de Diciembre tengo que tener ese dinero para poder hacer los ajustes o sino no se va a poder hacer. Está claro si bajamos el presupuesto de M\$ 950, como fue aprobado

para el 2008, bajamos a M\$ 500, los ajustes se van a tener que hacer y se va a tener que hacer donde se va nuestro mayor presupuesto, que es el 80% a las remuneraciones, por lo tanto vamos a tener que disminuir la dotación de Educación y de Salud y para disminuir dotación eso significa que hay establecimientos que no van a poder seguir funcionando, por lo tanto los impactos que tiene menos significación en la población son los que tienen menor cobertura poblacional, que tendríamos que partir por las postas más pequeñas y en el caso de las escuelas, por las escuelas que tiene menor cobertura poblacional. En un par de sesiones se podría realizar medidas, pero medidas que tienen que quedar perfectamente en el papel si es que no tenemos dinero para poder llevarlas a cabo. Tiene que tener claro que el próximo año vamos a estar endeudados en M\$ 600.

El concejal Landeta: aquí hay que reconocer una irresponsabilidad extrema en el manejo presupuestario del municipio. El punto es que, reducir postas, esto va a tener un efecto epidemiológico importante en la población. Las tasas de hipertensos descompensados van a pasar a agudos, van a aumentar las enfermedades infantiles porque no van a haber controles, o sea, en definitiva, no podemos cerrar postas, lo que tenemos que hacer es devolverla al Servicio de Salud. Hay que buscar un mecanismo jurídico. El Ministerio de Salud tendrá que entender que de una catástrofe financiera se podría pasar a una catástrofe sanitaria si cerramos las postas. Debemos explorar mecanismos que nos permitan devolver las postas, aunque sea por un tiempo al Ministerio de Salud, pero no se deben cerrar, no lo digo por un efecto político sino que por el efecto sanitario que puede tener en la población, que va a ser importante y que lo vamos a lamentar después. Va a aumentar la tasa de mortalidad infantil, van a aumentar los índices de pérdida de vida, esto va a tener un efecto en la población.

La señora Karin Rojas. Las medidas son discutibles, las medidas y alternativas de cómo solucionar todo esto. Habrá que decidir cuál es el enfoque prioritario, ya sea ajustarse financieramente o seguir manteniendo los estándares que tenemos en este momento, yo creo que es difícil combinar ambos. Por lo tanto las medidas que se tomen deben ir orientadas a una y otra, hay que ir jugando con las alternativas existentes.

Concejal Daza: yo creo que no estamos siendo totalmente realistas, cada vez que planteamos una idea dolorosa, nosotros mismos la rebatimos y evaluamos las consecuencias, pero lo que les puedo decir que la única salida es tomar medidas dolorosas, o sea, aquí es imposible tomar medidas con más creatividad, esto no puede ser gratis. Yo estoy de acuerdo con Jorge, pero cada vez que vemos una medida analizamos el impacto doloroso y volvemos atrás.

Concejal Landeta: Como dice Jorge Fuenzalida, sería bueno que los directores de la Corporación se reúnan con los técnicos y traerlos la próxima reunión para que presenten una propuesta. Es importante también la palabra del Director de Dideco que está presente, le consulto: ¿qué va a pasar, a su juicio si el presupuesto del 2008 fue M\$ 229, cuál va a ser el efecto práctico en la comunidad, que baja a la mitad que son M\$ 184?

El señor Miranda: la respuesta es de Perogrullo, creo que si se bajan los recursos, obviamente que se baja todo lo que es atención a la comunidad, eso es evidente sin tener que dar una explicación, no merece mayor análisis

Concejal Landeta: si pero me gustaría saber cuál va a ser el efecto inmediato en la comunidad, si usted tuviera que ajustarse que cosas recortaría, que priorizaría.

El señor Miranda: Antes de contestar esa pregunta, me llama la atención que el Concejo, disculpen por lo que voy a decir, solamente se siente a esperar que haya una propuesta y no tengan una propuesta propia, una comisión que ayude al Alcalde a buscar una solución, sino que se centran en solo criticar y no en la creativa de este asunto y la comunidad no quiere eso. La comunidad quiere necesariamente una solución y creo que si los concejales están sentados aquí es para ayudar a que esta crisis, que se arrastra de años, no es de ahora no más, ya que se ha ido sumando. Cuando vemos el déficit que habla el señor Landeta en el sentido que hay M\$ 400, o no se cuanto, pero si uno suma los arrastres.

El concejal Landeta: Le estoy preguntando al Director de Dideco, no al candidato a concejal, no me de una respuesta política, déme una respuesta técnica. Este déficit es de ahora, el déficit que estamos enfrentando de M\$ 1.400 se ve ahora, no se dio en anteriores administraciones, porque mantenían déficit de arrastre de M\$ 60 o de M\$ 70 y no de M\$ 1.400. En segundo lugar usted debiera saber que el concejo no tiene ninguna atribución administrativa para proponer soluciones, ninguna, eso le corresponde al Alcalde, la solución del concejo fue formar una comisión, integrada por las dos tendencias e ir a la Subdere y buscar alternativas, pero allá nos dijeron bien claro **“ESTA ES RESPONSABILIDAD DEL ALCALDE, LA ADMINISTRACIÓN DE**

LA COMUNA LA ADMINISTRA EL ALCALDE Y ES EL QUIEN TIENE QUE HACER UNA PROPUESTA, así es que aclarado ese punto , le insisto en una respuesta técnica y no política y si no es capaz de dármela, paso por alto la pregunta .

El señor Miranda: si nos dicen que nos descuentan la mitad de plata, se rebaja, indudablemente que los servicios que la municipalidad va a prestar a la comunidad van hacer la mitad, en todo nivel, excepto en la asistencia social.

Concejal Landeta: yo aplicaría un criterio un poco mas creativo, por ejemplo, si yo fuera Director de Dideco y tuviera que dar financiamiento a los paseos de los Adultos Mayores a la Serena o asistencialidad a una persona que depende de un medicamento para poder sobrevivir, no descontaría los dos a la mitad, no aplicaría ese criterio que usted está insinuando.

Concejala Berrios Frente a lo que tu preguntaste Jorge esos M\$ 200, el 80%, claramente lo dijo Gregorio se iban en honorarios, lamentablemente la gente que va a quedar va a trabajar de todo, yo creo que los servicios van a disminuir, no se en cuanto, ya que son M\$ 2000 y el 80% son sueldos.

La señora Carvallo: Justamente cuando se tomo la decisión de cortar el presupuesto de la Dideco, lo que se está cortando, no es la asistencia social, se está cortando gente, ese es el ajuste, don Víctor no estaba cuando se tomaron esas medidas, así es que el desglose no lo tiene. La decisión la tuve que tomar yo. Ahora el desglose exacto de cómo se va a gastar eso, estamos esperando a que llegue el Alcalde porque esto es una decisión del Alcalde.

La concejala Berrios: yo quiero hacer una acotación a lo que dice Ana Luisa, porque claramente esta reflejado que el corte que tú hiciste fue solamente los honorarios y no hiciste recorte en la asistencialidad.

La concejala Streeter: yo quería hacer hincapié en que en algún momento, nosotros preocupados por este problema acudimos a la Subdere y como estamos en época de elecciones en este minuto, voy hacer mucho hincapié en decirlo, en la Subdere fueron muy claros en decirnos en que no nos correspondía a nosotros y que nosotros estábamos pasando a llevar el rol del Alcalde, si nosotros nos poníamos a proponer soluciones para bajar el déficit, nos dijeron que no nos metiéramos en eso porque no nos correspondía, ese es rol del Alcalde. Para que no se crea que hay un gesto de mala voluntad de nosotros que políticamente no queremos hacer nada, por eso que yo decía hace poco rato, vamos a pasear nosotros y que se pongan de acuerdo y nos hacen la propuesta, porque yo tomaría algunas medidas, pero no puedo hacer nada. Quiero dejar en claro que no está dentro de la ley que nosotros podamos meternos en eso, sino pasaríamos a ser coadministradores y la facultad de administrar es exclusiva del alcalde.

Concejal Batallé: quisiera preguntarle a Gregorio y a Nayareth que ha pasado con la gente de la Subdere, sigue viniendo al municipio, ha habido alguna respuesta a lo que la gente de la Subdere vino a ver.

La señora Nayareth. El lunes vienen nuevamente .El trabajo que tenían que hacer ellos pensaron que era mas corto, pero se van a demorar mucho mas

La señora Carvallo: están haciendo una revisión de las conciliaciones bancarias, pero el detalle no lo manejo.

El señor Fuenzalida: En la corporación siempre hay un déficit de un año para otro, pero los déficit no fueron como lo es ahora y nunca hubo imposiciones impagas. Lo que hay hoy día es inmanejable, ni siquiera podemos actuar, no podemos hacer reducciones de personal porque ni siquiera tenemos las imposiciones al día.

Concejal Landeta: yo quisiera decirles a todos los que están aquí que este es un problema de los Pircanos, de todos nosotros , no es un problema político , yo les pido que abandonemos esa obtusa visión política de defender y tratar de tapar lo que no se puede tapar y de que entiendan de que , no es que nosotros estemos haciendo una crítica política, aquí hay una realidad que en el corto plazo va a afectar a todos nosotros, sobre todo a los mas desposeídos y todos tenemos que ser uno solo en buscar una solución, y en ese sentido abandonemos esas visiones políticas y de pensar que alguien está atacando con interés político, eso no es así, aquí todos tenemos que trabajar en una sola línea y estoy seguro que es el espíritu de todos .

Concejal Batallé: es lo mismo que le dicen ustedes cuando andan haciendo campaña, porque aquí son propuestas las que hay, ustedes andan diciendo que ya se van a cerrar las postas, que se van a cerrar los consultorios, las escuelas, también hay que ser responsable Jorge.

Concejal Landeta: Nosotros estamos tratando de transparentar la realidad, eso es todo.

Concejala Berrios: La propuesta está en el PADEM es algo real, y las medidas drásticas nos las presentó el propio alcalde.

Concejal Batallé: pero ustedes dicen que son decisiones que ya se han tomado.

El señor Pablo Ulloa (candidato a concejal): Yo soy una persona, nacida y crecida en Pirque, la gente está muy asustada porque dicen que se cierra el liceo el Principal, la nocturna, se cierra la Escuela San Juan, las postas, entonces la gente no haya que hacer, preguntan, que respuesta uno le da, dicen que los candidatos están diciendo eso, por lo menos yo digo que no se nada.

La señora Karin Rojas: es importante decir que yo mencioné cuando me dirigí al concejo que las propuestas que hay en el Padem y las propuestas que van a estar en el plan de Salud y que se ajustan al presupuesto son netamente con una realidad actual, si nosotros tuviéramos otra realidad presupuestaria nosotros no estaríamos con la intención ni de cerrar las postas ni de cerrar ninguna escuela, por lo tanto siento que son irresponsables aquellas personas que tratan de tirar la pelota para el otro lado, de tirar el guante, cuando no les cae, porque en esto en algunos comentarios, que es la Corporación la que quiere cerrar postas, que quiere cerrar escuelas y no es así y si nosotros en algún momento tenemos que cerrar escuelas y tenemos que cerrar postas será netamente para poder ajustar y ser responsables frente a un presupuesto.

Concejala Berrios: yo quería hacer una acotación respecto, Karin lo dejó muy claramente esto no es un tema de si porque si, son razones técnicas, la realidad es esa. Es la propuesta que hay, debido a los problemas que hay en el municipio, en Educación, en Salud, es una propuesta dada técnicamente de lo que está sucediendo en las distintas áreas.

Concejal Landeta: hay que destacar el aporte técnico que han hecho los técnicos, que es la propuesta menos dolorosa, pero es una propuesta que nace de una situación deficitaria grave, extrema y catastrófica.

Fidelina Moraga: Yo vengo en representación de todos mis compañeros de trabajo, soy la presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales, me da mucha pena que las cosas se presenten así y nos veamos involucrados todos como bien dijeron ustedes, nos afecta a todos, en nuestras casas, en nuestro trabajo y nuestro ánimo están tan decaído de parte de los funcionarios. Yo estoy aquí hace 15 años y me ha tocado trabajar con tres administraciones distintas, no es mi labor hacer análisis de ninguna de ellas porque yo trabajo por un sueldo, mantengo una casa igual que todos mis compañeros, yo quiero que la gente que está aquí tenga claro que nosotros estamos haciendo un trabajo, que no nos mezclen con cosas que no tenemos que ver, porque por defender nuestros derechos, en mi caso, se me ha acusado de actuar políticamente, cosa que no he hecho y lo quería aclarar acá. También quería ofrecer todo nuestro apoyo, yo se que mis compañeros así lo quieren, trabajar en lo que nosotros podamos ayudar. Yo le dije al Alcalde en su momento y está la señora Ana Luisa que estaba en la reunión, hay que ajustar pero de arriba hacia abajo y no de abajo hacia arriba porque les toca habitualmente, los que ganamos menos, nos toca los ajustes, estamos dispuestos a hacerlo, pero en el bien entendido que todos lo hagan, ojala que esto tenga una solución, nosotros ofrecemos toda nuestra ayuda y a usted que está reemplazando al Alcalde (Ana Luisa Carvallo) que sepa que cuenta con nosotros para cualquier cosa.

El señor Coros (candidato a concejal): El análisis que se hace de la situación de la Municipalidad, a mi se me asemeja en el manejo de una empresa, es decir, aquí hay un enfoque pero también hay que ver que ocurre con los entes que componen la empresa, si el análisis, si bien parece muy general yo creo que la situación técnica que es el resultante de estos componentes de la empresa van arrojando una realidad, es decir, si queremos ser ciegos, no miramos, si queremos ser sordos, no escuchamos, pero si la realidad está mostrando que hay una crisis en cuanto a la conducción de esta, entre comillas, empresa, pienso que la forma de atacarlas es precisamente buscando a quienes serían los más capaces de entregarnos un informe, a la comunidad, para ver de que manera se sale de la crisis, porque todos los análisis indican que la crisis está y creo que los esfuerzos deben estar enfocados a ver cómo lo hacemos para salir, y desde ese punto de vista, a lo mejor, como estamos enfocados exclusivamente a lo técnico interno, talvez nos falte una visión de alguien, no se si de un economista o de alguien que sepa, desde afuera, que tome este análisis interno y le de una proyección de solución. Porque a lo mejor en el gasto que vamos hacer de poder contratar un par de expertos para que nos entreguen un informe de cómo salir de la crisis a lo mejor nos ayuda. Está bien lo que propone Jorge, yo creo que los entes internos deben de trabajar en conjunto para encontrar una solución y una propuesta, pero pienso que falta una visión externa de alguien técnico o más capacitado o de alguien de

mucho mas valer en su opinión que nos diga que medidas tomar para salir del problema o buscar la solución menos dolorosa posible.

Concejala Streeter: en respuesta a lo que estas diciendo el día en que se presentó ante el concejo el estado en que estaba la Corporación vino el señor Feres con un señor que se llamaba Sergio Gatica y este señor fue el autor intelectual del PADEM, lee textual: **dice el señor Feres: “vengo acompañado por el señor Sergio Gatica que es el coordinador del programa de mejoramiento de la gestión , casi es el autor intelectual del PADEM, él esta exento de sesgos , él tiene como característica que no tiene compromiso con nadie y ve todo de una perspectiva más técnica , básicamente explicar porque se proponen las medidas que causan cierto escozor como el tema de la Escuela San Juan , el tema de la locomoción , el termino de la nocturna en Principal entre otras cosas y entregar las cifras que manejamos con claridad . Sergio tiene un importante currículo es profesor universidad, doctorado en filosofía de la Universidad de Chile y a trabajado en varias Municipalidades , su especialidad tiene que ver con todo esto”** y ahí están todas las propuestas que el señor Gatica , que está el cierre de la Escuela de San Juan, termino nocturna en Escuela El principal, reducción del transporte escolar gratuito y también el comportamiento irregular con los aportes municipales acordados en el periodo Enero, Septiembre del 2008.

Concejal Berrios: Este concejo talvez no es técnico en el área, fuimos a la Subdere y pedimos propuestas y la Subdere ha contestado que técnicamente la parte administrativa ha sido acompañada por otros entes que son los entes que tiene el municipio.

El señor Coros: yo pensaba en un economista, cuando un filósofo me viene a decir lo que tengo que hacer, yo creo que dista mucho la filosofía de la economía. Un economista tiene un punto de vista del que puede aportar, no digo que no sean valiosos los demás aportes, pero para poder salir del tema hay que buscar gente que conozca más de lo que se está hablando.

Concejal Batallé: por eso la subdere está trabajando en eso, incluso va aportar dinero para una asesoría externa.

Concejal Landeta: estamos en un muy buen pie, no es porque este Nayareth aquí, pero tu llegada ha sido muy oportuna, para que hablar de Gregorio que es una persona con experiencia, también tengo la mejor opinión tanto de Feres como de Karin. Yo creo que el aparataje técnico que tenemos es muy bueno, el problema no está ahí, el problema está en el dinero.

INCIDENTES:

INCIDENTES CONCEJAL LUIS BATALLE:

1 Quisiera saber si la carta que se acordó enviar a Prunesco fue enviada, donde solicitábamos una respuesta por la carta que nos envió una empresa en términos que no había terminado su planta de tratamiento y que estaba botando todos sus desechos a los canales del sector.

La señora Neubauer: Se le encargo a la señora Ericka Molina que hiciera la redacción habría que preguntarle a ella.

2 Había quedado en acta se iba a invitar a la Jueza de Policía Local, habíamos propuesto que se invitara a la Jueza con el Teniente.

La señora Neubauer: Dejamos en antecedente que el próximo viernes se invite a la Señora Mónica González y al Teniente, la señora Ericka Molina, se comprometió enviar los antecedentes a la señora Jueza. La Alcaldesa Subrogante le informará a la Señora Mónica González, Juez de Policía Local.

3 En esta caminata que todos hemos tenido por la comuna, hay un tema fuerte que es la basura en la comuna, en la cancha del Huingán donde se puso un contenedor al lado queda mugre. Hay un espacio entre la cancha y el cierre donde queda el contenedor donde generalmente queda basura, no se si la gente de aseo y ornato pudiera hacer algo.

La señora Carvallo: la gente de aseo y ornato lo hace constantemente en el eje Ramón Subercaseaux porque hay mucha gente que mantiene la mala costumbre de llegar y tirar la basura

Concejal Batallé: en el callejón de orilla del río donde está Ramón Silva, está el material para arreglar el callejón, pero no hay una máquina.

La señora Carvallo: tendría que preguntarle a la señora Ericka Molina.

Concejala Berrios: en esa misma situación está los Pidenes, en San Vicente y lleva meses.

Concejal Muñoz: la respuesta, hace dos meses la he planteado en el concejo, que ese material se lo están robando y se está perjudicando con las lluvias y la respuesta que se me ha dado por el departamento de obras, ya que yo seguí el conducto regular, es que lamentablemente estamos abocados a la máquina que tiene que venir del otro lado y que en este minuto está en San José de Maipo y no hay dinero para contratar una máquina, o no hay funcionario para que esparza el material. El problema solamente es esperar que la señora Carmona pueda llegar con la máquina a Pirque, yo creo que hay que hacer una gestión con el Departamento de Obras e insistir ya que hay dos sectores como orilla del Río y San Vicente que requieren urgente de esa maquinaria.

INCIDENTES CONCEJALA LUZ MARIA STREETER:

1 Quiero pedirle a los concejales y a Ana Luisa que se dieran una vuelta por ley N° 20.285 que tiene fecha de publicación el 20 de Agosto y de promulgación el 11 de Agosto del 2008 y que tiene que ver con el acceso de la información pública y función pública, ósea estamos absolutamente obligados a transparentar todo.

2 Quiero saber como van los trámites del computador de Gregorio

La señora Neubauer: se firmo el decreto de instrucción para una investigación sumaria, esta en curso, se designó como sumariante a la Jueza

3 Quiero saber si se habrá hecho la publicación en el Puente Alto Al día sobre la venta del terreno.

Concejala Berrios: si se hizo la publicación

4 Nayareth ¿que paso con la liga deportiva?

La señora Nayareth: Me llamó el señor Durán, el quedó de reunirse ayer con la liga, no estaba con mucha intención de cooperar, aludió que estábamos fuera de plazo, que no correspondía, que había persecución política, etc. Estoy esperando que se comunique conmigo una vez que haya hablado con su directiva. Yo tengo que seguir citándolo.

Concejala Muñoz: ese punto lo habíamos visto en una sesión y no se si quedó en acuerdo invitar a la liga deportiva por varias situaciones poco claras que hay.

La señora Neubauer: sí, quedó en acuerdo

5 Recordarle a la señora Ericka Molina sobre la propuesta que tiene que presentar sobre la paleta publicitaria y sobre el tema de las casas de eventos.

INCIDENTES CONCEJALA BETZABE MUÑOZ

No voy a plantear incidentes, porque de todos los incidentes que he planteado ninguno ha tenido solución.

INCIDENTES CONCEJAL JORGE LANDETA

1 Quiero proponer y que quede como acuerdo de concejo que en la próxima reunión le pidamos al Directorio de la Corporación, que después de haber trabajado con los técnicos nos traiga una propuesta respecto a que va hacer en Salud y que va hacer en Educación

El señor Fuenzalida: tendría que ser para el 15 de noviembre, porque entre que se vuelva a reunir, la Karin, Lorenzo y el técnico Gatica, con la gente de la municipalidad se requiere tiempo.

Concejal Landeta. Tiene que ser antes del 15 porque para esa fecha tiene que estar aprobado el PADEM

ACUERDO:

EL VIERNES 14 DE NOVIEMBRE EL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN PRESENTARA PROPUESTA RESPECTO A QUE VAN HACER EN SALUD Y EN EDUCACION

2 Hoy incluyéndome, hay presentes alrededor de 10 candidatos, yo estoy seguro que todos van a estar de acuerdo conmigo que tenemos que mantener la tradición de Pirque y tratar de aislar a los que agraden, a los que rompen los carteles, porque se han dado casos aislados, y estoy seguro que todos estamos de acuerdo en eso. Creo que sería bueno que todos hagamos un llamado a tener el respeto y las buenas costumbres que han caracterizado a Pirque.

INCIDENTES CONCEJALA LORENA BERRIOS

1 Mi primer incidente es agradecer a todas las visitas que hemos tenido, los temas que hoy se trataron, son los reales, y eso que aquí no hay ningún sesgo político, que no hay nada de eso. Reitero mi pena por lo que estamos pasando frente a la realidad de la municipalidad y la Corporación en Educación y Salud.

La señora Olga Gallardo (representante del CESCO) quiero tocar el tema que expuso el señor Batallé, que cada vez que se instalan esos contenedores grandes, inmediatamente se genera un basural, por experiencia vivida en el Llano, donde nos habían instalado un contenedor a la entrada a lo que va hacia el camino de tierra, nos habían instalado dos contenedores, era un microbasural espantoso que estaba lleno de ratas y de todo. Lo que hicimos fue ponernos de acuerdo como comunidad e instalar nuestros propios contenedores, adentro, en nuestro sector de vivienda porque lo que ocurría, era que al estar esos dos contenedores de uso público, venía gente de todos los sectores y depositaba no solo una bolsita, sino que unas bolsas gigantes que sobrepasaba lo que nosotros como comunidad depositábamos allí. Los contenedores fueron retirados, nosotros nos hicimos cargo de nuestra basura, tuvimos la suerte además que el camión empezó a pasar por nuestros sectores. Creo que los contenedores colectivos no son una solución para el depósito de residuos domiciliarios y en lo posible el camión debiera pasar no solo por las troncales, sino por la mayor parte de los sectores o de los callejones, de lo contrario tendríamos que entrar a un trabajo de socialización a través de las organizaciones sociales para la educación con respecto de los depósitos y deshechos residuales, de lo contrario el problema no se va a solucionar. El camión de la basura, pasa y recoge lo que está y se va porque estima que su responsabilidad pase por recoger lo que está alrededor, no podemos cargar la mano al departamento de aseo y ornato, dada la situación económica que aquí se plantea, para que nos vayan recoger la basura, creo que es al revés, creo que sería una forma de cooperar como comunidad en la economía y el manejo de recursos que puede ser, aunque sea pequeña, podría contribuir.

Concejal Batallé: nosotros como concejo hemos tocado bastante el tema, ahora viene la licitación que se suponía debía haberse licitado en el mes de Noviembre, por acuerdo del concejo se traspasó la licitación hasta marzo, se entregaron las bases a cada uno de los concejales, yo por lo menos voy hacer una propuesta de cambiar el tipo de camión, a lo mejor se necesita un camión mas chico que pueda entrar a los callejones. Generar un plan de educación a la comunidad, en el tema de clasificar la basura, lo que es orgánico lo que es inorgánico, a lo mejor el municipio puede hacerse cargo de todos los deshechos orgánicos, dejando una parte en Pirque, eso se convierte en tierra de hoja y vamos abaratar el tema de la disposición final. Por eso quiero que quede en la licitación de este año que la empresa que se adjudique tenga la obligación de organizar esta campaña

La señora Olga Gallardo Ahí yo me atrevería hablar con las organizaciones sociales y con el Cesco ver hasta donde podemos incidir en que eso ocurra. Somos una comuna pequeña donde podemos trabajar en conjunto, en donde si se hacen buenas propuestas la comunidad accede, por lo menos en el sector el llano lo hemos manejado bastante bien el tema de disposición de basura.

Concejal Batallé: lo otro es trabajar en la campaña, en esta época, ya que vienen los paseos que van al Clarillo, hacer una campaña como lo ha hecho San José de Maipo.

La señora Gallardo Ya que usted ha tocado el tema del clarillo, en el Cesco si lo conversamos porque ahí se presenta un problema con la Comunidad, hay personas que viven cerca y para que no paguen acceso hacia la reserva, esta gente ha habilitado caminos y cobra por el acceso de una manera indirecta. Toda esa gente no tiene la educación necesaria y tira todos sus desechos a un canal, canal que alimenta la planta de agua potable, donde esta planta se ve sobrepasada en el tema de purificación del agua y también hay desechos humanos. Estas familias represan el agua y no llega el agua suficiente la planta. Nosotros lo hemos tratado con la CONAF y ellos no nos han respondido a la nota que como Cesco le enviamos. Esto debería trabajarse con mucha fuerza porque ya viene el periodo de verano y hay que hacer un corte definitivamente. La calidad de agua que está consumiendo la gente de Principal se ve muy deteriorada en el periodo de verano, tanto en calidad como en cantidad.

La señorita Moraga: yo quisiera hacer un petitorio a nombre de la Asociación y los Funcionarios en general que alguna vez se hiciera un concejo con nosotros, los funcionarios, antes que termine este concejo, que yo también le pedí al Alcalde en su momento, porque tenemos varias cosas que aportarles y también ustedes a nosotros, puede ser en cualquier momento.

Siendo las 12:00 se da por finalizada la sesión

KAREM NEUBAUER ROJAS
ABOGADA
SECRETARIA MUNICIPAL